

**Escuela Inclusiva:
un concepto multidimensional**

Francisco Javier Pérez Blanco

diciembre, 2006

Revista Digital del Centro del Profesorado
de
Alcalá de Guadaíra

Escuela Inclusiva: un concepto multidimensional

Francisco Javier Pérez Blanco

Asesor de Formación del Profesorado (CEP Alcalá de Guadaíra)

RESUMEN

Pretendemos hacer una reflexión sobre el concepto de Escuela Inclusiva , desmenuzando las múltiples variables que en él inciden y se entrecruzan. Se consideran propuestas favorecedoras para la inclusión y la presentación de una experiencia, desde la acción formativa asesora, dirigida a dinamizar y facilitar la propuesta inclusiva en Centros Educativos pertenecientes a la zona del Centro del Profesorado de Alcalá de Guadaíra.

ABSTRACT

We mean to analyse the concept of *Inclusive School*, taking a close look at all the different aspects which touch upon it. We will consider some proposals which promote inclusion and present an experience that aims to stir into action and facilitate the inclusive proposal at schools within the area of the Centro del Profesorado (Center for Training Teachers) de Alcalá de Guadaíra.

PALABRAS CLAVE (KEY WORDS)

Diversidad, Pluralidad, Escuela Inclusiva, Inclusión, index for inclusion. Diversity, inclusion, school, variety.

Introducción

En un espacio relativamente corto de tiempo, dentro de nuestro contexto educativo, se maneja con frecuencia el concepto de escuela inclusiva. Como la mayoría de estos conceptos, por la experiencia próxima, nos tememos que se pueda incorporar a nuestro vocabulario sin una reflexión profunda sobre su contenido y , lo que resulta más restrictivo, con implicación relativa y a veces sesgada en la praxis

educativa.

Desde el CENTRO DEL PROFESORADO DE ALCALÁ DE GUADAIRA, se ha llevado a cabo, desde los últimos cursos, una apuesta clara hacia el modelo de inclusividad y por tanto, no queremos ser ajenos a realizar una introspección profunda del concepto con una doble intencionalidad:

- Desmenuzar las variables que en él se incluyen y se entrecruzan
- Incorporar estas variables a las líneas de intervención que inciden en el asesoramiento directo a los centros educativos de nuestro ámbito.

Los orígenes del concepto

El planteamiento de escuela inclusiva, entendiendo por tal, aquella que asume un modelo que permite ofertar una educación de calidad para todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus circunstancias sociales, culturales, de género, físicas o cognitivas, se pone de manifiesto a partir de dos conferencias auspiciadas por al UNESCO:

- *“Conferencia Mundial sobre Educación para Todos: Atendiendo Necesidades Básicas” :Joimen (Tailandia). 1990*
- *“Conferencia Mundial sobre NEE”.Salamanca (España).1994*

En el Foro Mundial sobre educación que tuvo lugar en el 2000 en Dakar (Senegal) la propuesta inclusiva fue considerada como modelo hacia el cual deben dirigirse los sistemas educativos con pretensión de respuesta a la diversidad de su alumnado.

El acercamiento real del concepto a nuestro contexto escolar, desde nuestro punto de vista, viene favorecido por los cambios que se imponen en los últimos años a raíz de factores, más externos que internos, en nuestros centros y que podríamos intentar delimitar:

- De una parte la evolución de la propuesta integradora que implica al alumnado con discapacidad. Es una realidad la incorporación en las aulas ordinarias, combinando con otras fórmulas de integración, la presencia de este alumnado y el esfuerzo de la administración y los profesionales para que dicha presencia tenga una respuesta de calidad que beneficia tanto al alumnado integrado como a la comunidad integradora.

- Por otra parte, la extensión del concepto de necesidades educativas incluyendo a aquellos otros alumnos y alumnas que por circunstancia de desventaja sociocultural o dificultades de aprendizaje, entendidas por retrasos curriculares, son sujetos de programas de compensación que se concretan en propuestas de refuerzo educativo.
- Finalmente, otra realidades que han contribuido a aproximar la concepción de escuela inclusiva a los centros, ha sido la presencia masiva de alumnos y alumnas extranjeros/as así como la sensibilización con las variables de género.

Este conjunto de factores, se entremezclan con nuevas propuestas de intervención que se plantean desde los marcos generales de la nueva legislación, a nivel de Estado la LOE y a nivel de Comunidad Autónoma la LEA, que abogan por un cambio curricular centrado en ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS, adquiridas dentro de propuestas metodológicas más cercanas al constructivismo y a la asunción de modelos reflexivos y de cooperación interprofesional.

Dentro de este marco de realidades, se asume la idea de escuela inclusiva, como propuesta contextual que abarca a este conjunto de factores que configuran el perfil actual de nuestro Centros. Pero estos factores son elementos incidentes que no hacen a la escuela inclusiva “*per se*”, se necesita de un **proceso**, más o menos lento, de transito, interiorización, adecuación y configuración de un nuevo modelo. Proceso mediado por la reflexión que ha de llevarse a cabo desde la delimitación conceptual y desde el tratamiento de cada uno de los elementos implicados en esta realidad multifactorial. Es nuestra intención favorecer dicho proceso abarcando, en lo posible, el sentido de escuela inclusiva analizando cada uno de los elementos que la hacen posible.

Concepto de Escuela Inclusiva

Cuando hablamos de inclusividad, hacemos referencia, de entrada, a dos aspectos previos: ALUMNADO Y EDUCACIÓN

Respecto al alumnado, se requiere un cambio de mentalidad docente actualmente aún muy centrada en el sentir que la educación tiene que ir dirigida a

grupos homogéneos, homogeneidad marcada por indicadores de edad y aprendizajes “prediseñados” que tienen que adquirir.

Desde la inclusión, entendemos que **el alumnado es diverso** en múltiples realidades: sociales, culturales, modos de enfrentarse al aprendizaje, puntos de partida respecto a estos, etc. Como consecuencia, se impone un primer cambio:

La aceptación de que la diversidad no es un obstáculo sino una oportunidad de enriquecimiento.

Pero este enriquecimiento común y el abordaje de la diversidad, sólo será posible si trazamos modelos de concreción que impliquen a la EDUCACIÓN que ofertamos e impregne a los centros desde tres ámbitos de actuación: POLITICA, CULTURA Y PRÁCTICAS INCLUSIVAS.

Con respecto al nivel de **POLITICA INCLUSIVA** entendemos de una parte al marco referencial legislativo y, desde este, no nos cabe la menor duda que la intencionalidad queda manifiesta, como reseñábamos anteriormente, en los documentos marcos de la LEA y la LOE. Pero esta intencionalidad debe trascender facilitando los recursos y medios que hagan posible su concreción. Es también ésta una oportunidad para considerar que este nivel afecta a las entidades locales y por tanto, también desde los municipios se debe realizar una apuesta de concreción clara hacia la inclusividad, fomentando la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas sin exclusión.

La dimensión de política inclusiva también afecta a la escuela, se concreta en líneas generales marcadas en sus Finalidades Educativas, marco referencial para posteriores propuestas de concreción: Proyectos Curriculares de Centros, Planes Anuales, Programas de Aulas.

El concepto de **CULTURA INCLUSIVA** pasa previamente por delimitar el concepto general de Cultura escolar que podríamos entender, en un sentido amplio, como conjunto de valores y creencias compartida por los miembros de una Comunidad Educativa y condicionada por el sistema de relación y organización que se asume entre ellos. Es un elemento subyacente que implica a las prácticas educativas en todas sus dimensiones.

La propuesta de inclusión supone cambios en los modelos referentes. Cambios que se imponen por adecuación a los tiempos: **Cultura inclusiva es la cultura del cambio**, asumiendo nuevos retos y riesgos. Es ruptura con un modelo burocratizado y centrado en la rentabilidad de producir resultados. Supone la aceptación de nuevos

valores y nuevas creencias centradas en la riqueza de la pluralidad.

El tercer nivel implica a las **PRACTICAS INCLUSIVAS**. Este es un nivel final de concreción donde se actualizan los marcos referenciales de política y de cultura inclusiva, por ello requiere un especial tratamiento ya que implica a todo un conjunto de actuaciones que pueden hacer posible situar en la realidad los conceptos que estamos barajando.

En primer lugar, las prácticas inclusivas requieren asumir un modelo de reflexión-acción y la primera determinación se centra en el análisis por parte de los centros sobre sus actuaciones. En este sentido, una de las obras claves para considerar el tema de la inclusión es el llamado ***“Index fon inclusión”*** (índice para la inclusión), realizado por Tony Booth y Mel Ainscow (2000) y publicado en el Reino Unido por el Centro de Estudios para la Educación Inclusiva. Desde su publicación se ha convertido en una guía útil en numerosos países para avanzar hacia una mejor respuesta para todo el alumnado. Es por tanto este, un documento práctico que presenta los pasos secuenciados de un posible proceso de innovación y mejora en los centros escolares que quieran dirigir sus prácticas con una orientación inclusiva. A través de este documento se pueden ir reseñando los aspectos inclusivos que ya están incorporado a los centros y las prácticas de mejora que son necesarias.

Sin detrimento de los que cada realidad educativa puede destacar desde su propio proceso de reflexión quisiéramos, a continuación, reseñar propuestas concretas que consideramos tienen que ser asumidas como **prácticas favorecedoras**:

- **Adecuación del currículo**, entendido como marco referente único pero al mismo tiempo flexible y compensador. Capaz de dar respuesta a la diversidad del alumnado. Priorizando el aprendizaje de competencias que faciliten en el alumnado la capacidad de adaptarse de manera eficaz, a medio, corto y largo plazo, al contexto social de referencia.
- **Asunción del modelo cooperativo** entendido por tal dinámica de cooperación interprofesional favorecedora del trabajo en grupo y en coordinación. Centrado en la reflexión y acción conjunta. Modelo extrapolable al trabajo en el aula, entre el alumnado. Favoreciendo la vinculación personal y afectiva del profesorado y alumnado del centro en la medida que todos y todas

se sientan sujetos activos y participes

- **Asunción de cambios metodológicos**, rompiendo la inercia del directivismo marcado en gran parte por el libro de texto e incorporando nuevas forma de adquisición de aprendizajes, del que pueden beneficiarse todos y todas, como puede ser el modelo de proyectos. Incorporando los recursos que aportan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- **Incorporación de la formación continua** fundamentalmente en los centros, y como resultado de la reflexión desde la práctica.
- **Apertura del centro al contexto, barrio**, municipio, otras escuelas, incorporación de agentes de apoyo externos (EOE, asesorías de los CEP) y principalmente a las familias del alumnado requiriéndolas no sólo para funciones consultivas e informativas del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas sino como actuantes en funciones educativas que se producen dentro del aula.
- **Adecuación de los modelos organizativos**, centrándose en las necesidades del alumnado y aprovechando al máximo los recursos humanos y materiales con los que se cuentan. Sin perder el carácter reivindicativo que impulsa a requerir lo mejor para dar una enseñanza de calidad.
- **Asumir modelos de liderazgo democráticos, en los equipos directivos**, motivando a la participación ,colaboración e innovación y tendentes a generar una cultura y práctica inclusiva en los centros

Alcalá Inclusiva

Alcalá Inclusiva es un Proyecto que se desarrolla en Alcalá de Guadaíra y pretende hacer realidad la mayoría de los presupuestos conceptuales tratados anteriormente. Intervienen en él el Centro de Profesores, la Asociación Alcaraleña de Educación Especial, el Ayuntamiento, el Equipo de Orientación Educativa de la zona y ocho centros de la localidad de Alcalá de Guadaíra. Su concreción en cada Centro se pretende realizar a través de tres líneas básicas de intervención:

- Los Centros adscritos, a través de una adaptación del "*Index*" evalúan su

situación como centros inclusivos constatando los aspectos positivos que ya tienen asumidos y aquellos que necesitan desarrollar, planteando un proceso de mejora en realidades concretas.

- El equipo de Atención a la Diversidad de asesores del CEP ,al que se une un grupo de colaboradores constituidos por profesionales de relevancia en la práctica inclusiva, aporta el apoyo necesario en el proceso de evaluación y planificación con su presencia en los grupos de trabajo que se han formado en los distintos centros y aportando materiales facilitadores: la adaptación anteriormente mencionada del *"Index for Inclusión"* y un cuadernillo con seis unidades didácticas que tiene como intención que el alumnado trabaje y reflexione sobre situaciones de inclusión.
- Un Equipo de profesionales de la Asociación Alcalareña de Educación Especial, visita los centros realizando con los alumnos actividades lúdicas-formativas con la pretensión de concienciar sobre la diversidad y la riqueza que de ella se deriva.

A estas alturas de curso, están constituidos los grupos de trabajo en los centros respectivos y consecuentemente el proceso de evaluación inicial. Las primeras constataciones son muy positivas en cuanto la cantidad de centros adscritos y el desarrollo del trabajo que hemos asumido.

Preveamos, coincidiendo con el segundo trimestre del curso y una vez consolidada esta fase inicial, que tendremos un encuentro con todas las partes implicadas, con un triple objetivo animar a los centros, compartir experiencias y reorganizar las actuaciones de las distintas líneas de intervención en el proceso.

Al finalizar el curso, de nuevo, habrá otro encuentro donde se evaluará el trabajo efectuado y se propondrán aspectos de mejoras para abordar el curso venidero.

Somos conscientes de haber iniciado un trabajo complejo pero nos anima la acogida que entre los centros educativo ha tenido la propuesta, el trabajo de los compañeros y compañeras docentes implicados y el compromiso con la una educación de calidad para todo el alumnado sin exclusión.

A modo de conclusiones finales

El presente trabajo ha pretendido ser un marco de referencia inicial hacia la escuela inclusiva aclarando conceptos e intentando poner de manifiesto como estos

se entrecruzan para hacer del sentido de la escuela inclusiva una realidad multifactorial. A su vez hemos presentando un Proyecto a través del cual se pretende concretar un proceso de mejora de los centros hacía la inclusión. Finalmente, concluir que lógicamente es un trabajo incompleto que se irá nutriendo a través de la reflexión que nos aporta la práctica inclusiva asumida como un proceso de colaboración .

Francisco Javier Pérez Blanco

Diciembre 2006